MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/ 2019

ID N° 367.593

"CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BASICA N° 686 PROF. JULIO FRONTANILLA".

En la Ciudad de Paraguarí República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del 2019, siendo las 07:15 horas en la Institución Municipal, se encuentra presente el Abog. Edgar Giménez, Encargado de UOC, y el Sr. Jonas Fernando Estigarribia Leguizamón con C.I. N° 3.690.119, en representación de la firma INGENIO VISUAL; para proceder a la Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 12/2019, presentándose para el efecto las siguientes ofertas que se detalla a continuación:

A) Análisis de las ofertas propuestas:

FIRMA	MONTO OFERTADO
EFICSA.	**Gs. 126.027.290.- (ciento veintiséis millones veinte y siete mil doscientos noventa).-**
INGENIO VISUAL.	**Gs. 128.898.055.- (ciento veintiocho millones ochocientos noventa y ocho mil cincuenta y cinco).-**
JOB CONSTRUCCIONES.	**Gs. 127.355.520.- (Ciento veinte y siete millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos veinte).-**

B) Verificación de los documentos requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	EFICSA	INGENIO VISUAL	JOB CONSTRUCCIONES
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	Presenta.	Presenta.	Presenta.
Declaración jurada articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la ley 2051/03	Presenta.	Presenta.	Presenta.
Declaración Jurada.	Presenta.	Presenta.	Presenta.
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta.	Presenta.	Presenta.

1) Las firmas han presentado sus respectivas direcciones de correos electrónicos requeridos en la Res. DNCP N° 2490//19 en la cual se reglamenta la utilización de mismos para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la ley N° 2051/03, según la siguiente planilla:

RUC: 3690119-9 Ingenio VISUAL

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

OFERENTE	CORREO
EFICSA.	eficsa.gerencia@gmail.com
INGENIO VISUAL	ingeniosvisual@gmail.com
JOB CONSTRUCCIONES	job.licitaciones@gmail.com

2) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del comité de evaluación para su verificación

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta previa lectura siendo las 07:35 horas, firmando de conformidad los presentes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Jonas Fernando Estigarribia
Representante de Ingenio Visual

RUC: 3690119-9
ingenio VISUAL

Abog. Edgar Giménez
Encargado de UOC